

Guía rápida – Datos de pago y recaudos

Operativo de Portes de Arpón DAEX

Cita 1

1. Pagar Bs. 3.800 correspondientes a la **PRUEBA PSICOLÓGICA** a la cuenta:
 - BANFANB
 - No. 0177-0001-49-1100013215
 - A nombre de SEDEFANB
 - RIF: G- 200034335
2. Pagar Bs. 3.800 **POR CADA DECLARACIÓN JURADA QUE DEBA HACER** a la cuenta:
 - BANFANB
 - No. 0177-0001-49-1100013215
 - A nombre de SEDEFANB
 - RIF: G- 200034335

NOTA: Los comprobantes de pagos del #1 y #2, deben ser pagos separados, porque se entregan en instancias diferentes.

3. Pagar Bs. 45.000 **POR CADA DECLARACIÓN JURADA QUE DEBA HACER** a la cuenta:
 - Banesco
 - Valeria Niño
 - No. 0134 03333 03333 00 6042
 - CI: 24.210.176

Ejemplo: Portes para 1 fusil con 2 declaraciones juradas cada uno

- 1 pago por Bs. 3.8000 (Prueba)
- 1 pago por Bs. 7.600 (3.800x2) 2 declaraciones
- 1 pago por Bs. 90.000 (45.000x2) 2 declaraciones

Ejemplo: Portes para 2 fusiles con 2 declaraciones juradas cada uno

- 1 pago por Bs. 3.8000 (Prueba)
- 1 pago por Bs. 15.200 (3.800x4) 4 declaraciones
- 1 pago por Bs. 180.000 (45.000x4) 4 declaraciones

Si el fusil tiene factura sólo deberá hacer una sola declaración, por lo que el pago se reduciría

NOTA: las declaraciones juradas se firman en notaría, en aproximadamente 7 días después de la cita en DAEX

Adicionalmente deben llevar:

- 6 Hojas tamaño oficio por cada declaración jurada que corresponda hacer
- 5 hojas tamaño carta, para la prueba psicológica
- Lápiz

Cita 2

- Consignar los recaudos indicados en el instructivo